



Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otros Organismos Internacionales
Ginebra, Suiza

50DH/2015

Atención: Sras. Thibaut Guillet y Karen Blanc

Ginebra, 21 de enero de 2015

Señor Relator Especial:

Tengo a honra dirigirme a usted para hacer referencia a su atenta nota fechada 17 de diciembre de 2014 por la cual, solicita información relevante para el tema que abordará en su informe al Consejo de Derechos Humanos sobre el ejercicio de los derechos a la libertad de reunión y de asociación en el contexto de la explotación de los recursos naturales.

La Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos aún se encuentra en el proceso de recopilar la información que usted esperaría recibir antes del 31 de los corrientes, por lo que solicita respetuosamente una extensión del plazo de 20 días hábiles para preparar y remitir las respuestas.

En espera de que la presente solicitud sea aceptable, aprovecho la oportunidad para renovar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Francisco Villagrán de León
Representante Permanente



Señor
Maina Kiai
Relator Especial sobre los derechos a la
libertad de reunión pacífica y de asociación
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos

23, Avenue de France, 1202 Ginebra, Suiza Tel:+4122 733-0850 y +4122 734-5573
Fax : +41220733-1429 Email : onusuiza@minex.gob.gt

AMCHB